

La Prensa

MARTES, 3 DE NOVIEMBRE DE 1931.
Santos del día: San Valentín, presbítero.—
Santos de mañana: San Carlos Borromeo.
El sol sale a las 6'13; pónese a las 5'14.—
La Luna en cuarto menguante.

El hombre tiende a completarse, a crecer en vigor mental, en poder social, sea cualquiera la especie de poder que apetezca: financiero, político, espiritual, etc.
BENJAMIN JARNES

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15 DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

CARTAS DE MADRID

Entre Macdonald y las Constituyentes

Las Cortes constituyentes de la República española han estado deshojando ayer su margarita parlamentaria. Una cámara; dos cámaras?... ¿Una cámara; dos cámaras?... A las nueve de la noche, después de una formidable intervención de Alcalá Zamora (acaso la más enjundiosa, concreta y definitiva, de cuantas se han producido en estas Cortes constituyentes) y después, también, de una intervención "fuerte" de Indalecio Prieto, ciento cincuenta diputados votaron por la Cámara única y cien por la bicameralidad. Ha muerto, pues, el Senado. Aunque no hayan muerto y sigan, en cambio, muy vivos y en pie los argumentos trabados e irrefutables con que Alcalá Zamora defendió el mecanismo de la doble cámara.

Acaso anduvo ayer por los pasillos y por la sala de sesiones del Congreso el fantasma del viejo Senado monárquico. Por lo menos, muchos diputados constituyentes han debido haberlo muy prendido en su atención. Con su poco de drama vivo e inquietante. Por que no tiene el fenómeno ningún sentido, ni debió producirse nunca. Ni puede tener categoría constituyente la visión. Pero es indudable que la palabra Senado, por lo que evoca y por lo que sugiere, aún sueña en España a privilegio y huele a cadáver y movilizó inquietud. Y claro está, que no fundamenta este hecho una defensa de la posición unicameralista que adoptó ayer la mayoría en las Cortes constituyentes de la República, puesto que un Senado republicano no podría parecerse en nada al viejo Senado monárquico, pero acaso esta circunstancia, con sólo valoración de prejuicio, sea la que con mayor peso influyente haya actuado en la sesión parlamentaria de ayer. Habría que pensar en las dos Cámaras de Francia, de Inglaterra, de Bélgica, de los Estados Unidos. Y no en la Cámara única de Estonia o de Yugoslavia. Otra, naturalmente, su verdad, la futura mecánica funcional de nuestra Cámara única en directo contacto con el presidente de la República. Hay unos formidables argumentos en pie para el bicameralismo (los no trabados de Alcalá Zamora) y un hecho, también en pie, para el unicameralismo (el artículo constitucional aprobado). Al tiempo y a la realidad inmediata la sentencia definitiva.

Pero hoy no es posible separar una segunda actualidad vibrante de esta primera actualidad destacada por el debate parlamentario de anoche. Cuando las Cortes constituyentes de la República española discuten el tema fundamental de su organización legislativa, terminaba en Inglaterra, casi a la misma hora, una de las contiendas electorales más interesantes y apasionadas que haya conocido Europa desde el final de la gran guerra. Acaso la única contienda electoral de nuestro tiempo que pudiera compararse (a salvo diferencias de matiz) con la lucha electoral española del doce de abril. Hoy,

José M. BENÍTEZ TOLEDO
Madrid, octubre.

Sobre asuntos fruteros

Telegrama importante

Los señores Belancort, Valle, Sintes, Socorro y González (don Ignacio) telegrafían a don Manuel Cruz lo siguiente:

Terminada Conferencia Nacional Económica notificamos las conclusiones referentes a Canarias, formuladas y acogidas favorablemente. En mercados exteriores conservación de los tradicionales, vigilando las tentativas de gravar los frutos canarios. Apertura de nuevos mercados, especialmente en Italia y Europa Central, sin gravámenes, permitiendo las liquidaciones por cuentas corrientes en monedas extranjeras o creando

Hotel "La Salud"

Agua de «Los Berrazales»

VALLE DE AGAETE

Bañistas, acudid todo el mes de noviembre a este acreditado hotel para que pueda gozar de las grandes bondades de estas milagrosas aguas.

Aquí encontraréis en ocho días la salud perdida quizá hace muchos años. Aprovechad este próximo mes, que es cuando mejor clima se goza, que unido a las grandes virtudes de las aguas no tardará mucho tiempo en curar su enfermedad.

Teléfono número 11.

Ministerio de Cultura 2010

delegaciones autónomas en las dos provincias canarias. Igual autonomía en el registro de importaciones caso de crearse.

Consecuencias inmediatas de nuevas peticiones son mayor rapidez en el tratado con Italia, llevando los plátanos a primer término, contrariamente a lo ocurrido en las negociaciones del año pasado, que por olvido no figuraron, motivando noventa y cinco liras de derechos. Respecto a los plátanos del Brasil formulamos instancias al Director de comercio para inmediata sanciones. Tarifas ferroviarias nacionales extranjeras y buques, en estudio.

Continuamos gestiones considerando digno de estudiar aclaración al tratado con Turquía, permitiendo libre entrada de plátanos. Iguales ventajas económicas que concurren en ferrocarriles extranjeros. En todo nuevo tratado consultar a Canarias, evitando postergación habida cuenta franquicias.

En mercado interior pedimos rebaja de fletes y mejor acondicionamiento en vapores. Rebaja de tarifas ferroviarias con arreglo al estudio que se presentará. Quitar toda clase de impuestos locales. Protección para evitar competencia de los plátanos extranjeros, especialmente Brasil. Facilidades de propaganda. Modificación del decreto de arivas extranjeras y personal fijo dedicado exclusivamente a estas y otras cuestiones interesantes para el porvenir de la riqueza de Canarias.



DE LAS ELECCIONES INGLESAS.—Arriba: La hija de Mac Donald haciendo propaganda de la candidatura de su padre.—Mr. Lloyd George, con su esposa y su hija, ésta última triunfante en las elecciones.—Debajo: un candidato dirigiendo la palabra a los electores.—El hijo del jefe de los conservadores, Mr. Baldwin, que luchaba como laborista.

Pequeños comentarios

De la plaza al sótano

Gente de Guadalajara, en premio de no sé qué méritos o en agradecimiento de no sé qué servicios, erigió hace tiempo una estatua al conde de Romanones y hoy, deshechos los títulos de la nobleza, es simplemente don Alvaro de Figueroa. Desconocemos las menudencias de la inauguración; pero no es difícil imaginárselos porque los actos de esa índole tienen siempre un desarrollo igual, están sujetos a un reglamento que nadie ha escrito y todos cumplen como si fuera ley inconvencible. Declaración de fiesta local, banderolas, asistencia de las corporaciones oficiales y de las fuerzas vivas, discursos, aplausos, y un banquete para los mejores o, si los recursos no llegan a tanto, un vino de honor.

Cuando la estatua es imagen de un muerto suele ocurrir que los festejos terminen en velada necrológica; pero cuando, así en este caso, el mármol o el bronce representa a una persona viva, entonces el final de la fiesta es un discurso político a cargo del homenajeado, lleno de promesas, pleno de frases modestas y con llamamientos a las clases trabajadoras a fin de que sigan aportando sus energías para el mejor desenvolvimiento nacional. A tales banquetes rara vez acuden las clases trabajadoras, y quizá por eso, cuando el orador alcanza el párrafo del llamamiento, la voz engolla y el grito se escucha en la calle.

Ha pasado tiempo. Han pasado también muchas cosas desde que el conde de Romanones vio levantarse su estatua en una plaza pública de Guadalajara. El hombre fiel al sistema monárquico, el auxiliar más poderoso y más decidido que tuvo el último rey, no sólo ha visto el derrumbamiento de la monarquía, no sólo ha presenciado la huida del monarca, sino que también ha visto cómo el mismo pueblo que le erigió una estatua se aprestaba a destruirla. No llegaron en Guadalajara a hacer añicos la estatua, porque el Ayuntamiento obró rápidamente, la desmontó y mandó fuese guardada en los sótanos de la Casa capitular.

Pero no es lo mismo una plaza pública que un sótano. Por bien resguardada que esté ahora la imagen del conde, más le agradecería que estuviera a la intemperie que no verla en una mazmorra municipal. Quiera esto decir que si en muerte nunca las estatuas son provechosas, en vida lo son mucho menos. Más hubiera querido el conde—le seguimos llamando conde porque todavía la sangre azul hiere la retina—ser víctima de un atentado personal que ver cómo su estatua, la misma que se le erigió en muestra de agradecimiento, ha venido al suelo en prueba de que aquel agradecimiento no respondía a un sentir general.

Ni lo ocurrido es para alegrarse ni para tirarse de los cabellos. Todo eso no tiene más que un aspecto simbólico. Si el conde está saturado de filosofía resignativa pronto hallará consolación. Y así, lo que no podría hacer si el destroz tiene lugar después de su muerte, puede hacerlo ahora. Y así, cuando vaya con un amigo a Guadalajara, no debe olvidar una visita al Ayuntamiento y también una bajada al sótano para decir al amigo: Mira, eso que está ahí soy yo; si las cosas volvieran al estado que tenían hace un año, eso que está ahí lo verías otra vez en la plaza pública con nuevos discursos, banderolas y grandes festejos.

JACINTO TERRY

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Información por cable

El proyecto de ordenación bancaria

Madrid, 1-1.—(Recibidos después de publicada nuestra última edición.) Esta tarde se han reunido el gobernador del Banco de España y el director general del Timbre, con el ministro de Hacienda, señor Prieto, a fin de preparar la anunciada información sobre el proyecto de ordenación bancaria.

Mañana se verificará una nueva reunión en el edificio del Banco de España, asistiendo también a ella el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, en su calidad de representante de la Fundación Figuerola.

El señor Azaña hace importantes declaraciones

Continuó telegrafinando el contenido de las interesantes declaraciones hechas a los periodistas por el jefe del Gobierno, señor Azaña, al llegar a la Presidencia para asistir al Consejo extraordinario que se había convocado.

Después de restar importancia al Consejo que se iba a celebrar, los periodistas le refirieron las frases pronunciadas este mediodía por el ministro de Hacienda, con relación al Banco de España, diciendo que éste se hallaba acostumbrado a derribar ministros de la monarquía y que cree, por consiguiente, que puede hacer lo mismo con los de la República.

El señor Azaña replicó entonces que el Gobierno llevará a la aprobación del Parlamento todo lo relacionado con la ordenación bancaria y la

reforma fiscal, creyendo firmemente que no ocurrirá nada.

Habló después el jefe del Gobierno del discutido decreto sobre reducción de las plantillas de los funcionarios, que tanto está dando que hablar a la prensa y al público en estos días.

Dijo el señor Azaña que es un error creer que dicho decreto sea un golpe de acero para los funcionarios, toda vez que se dan normas generales cuya aplicación es imprescindible.

Lo mismo hubiera podido hacer—continuó diciendo el presidente—dirigiendo una circular a los ministros en el momento de irse a confeccionar los presupuestos. Entonces hubieran quedado cesantes muchos funcionarios, realizándose la reorganización sin tantos comentarios.

No he querido hacer esto—añadió—porque entiendo que precisa dar al país la sensación de que se va a reorganizar seriamente la administración española.

Continuó diciendo el señor Azaña que los ministros estudiarán el decreto sobre los funcionarios, amoldándolo a las características de sus respectivos departamentos, y lo pondrán en vigor después de haber sido aprobado por las Cortes.

Dijo asimismo que los ministros propondrán a las Cortes una reorganización meditada de cada uno de los departamentos, y el Parlamento, después de informado de los alcances de dicha reorganización y de los respectivos presupuestos, hará lo que estime oportuno para el bien de la nación.

Como quiera—añadió—que la administración será siempre aquello que quieran los funcionarios que sea, su labor no será eficiente si carecen del estímulo y de la vocación precisos hacia el trabajo que realizan.

El Estado, pues, debe preocuparse de que sus funcionarios, como tales, tengan afición a su trabajo, de manera que la colaboración que prestan sea eficaz y provechosa.

Dijo también el jefe del Gobierno que el decreto había sido interpretado erróneamente, toda vez que los ministros no podrán en adelante disponer de los funcionarios a su arbitrio ni trasladarlos caprichosamente de unas a otras provincias, como antes era costumbre.

Considera asimismo el señor Azaña que, aparte evitar que se cometan tales arbitrariedades, el decreto no perjudicará en nada a más de las cuatro quintas partes de los retirados forzosos. Estos, según el jefe del Gobierno, quedan en libertad para dedicarse a aquellas actividades que más les convengan, disfrutando, además, el sueldo del Estado.

Sobre aumento de sueldos en las escalas humildes

El señor Azaña continuó sus declaraciones a los periodistas diciendo que hubiera sido su deseo duplicar los sueldos en las escalas humildes de funcionarios; pero no ha querido hacerlo—dice—para que sean las Cortes las que decidan si debe darseles el cuarenta, el sesenta o el cien por cien, en lugar del veinte sobre sus haberes.

Si ahora se hubiesen duplicado los sueldos—añadió—el aumento en el presupuesto hubiese sido enorme.

Reconoce, sin embargo, el presidente que la obligación que tienen los funcionarios humildes de trabajar durante siete horas diarias, les imposibilita para cualquiera ocupación con que quisieran ganarse un sobresueldo.

Dijo también el señor Azaña que, al aplicar el decreto sobre la reducción de plantillas, habrá alguna flexibilidad, como la hubo cuando se aplicó el de reformas militares.

El decreto y la función de las Cortes

El jefe del Gobierno dijo también, durante su conversación con los informadores, antes del Consejo, que para que los funcionarios del Estado se hallen bien dotados y respondan cumplidamente a la función que tienen encomendada, se precisan por lo menos dos o tres años de preparación y de servicios.

Los periodistas preguntaron después al señor Azaña si el nuevo decreto sería aplicado antes de que fuese aprobado por las Cortes.

—Los retirados voluntariamente—contestó—quedarán en tal situación. Y en cuanto a las nuevas plantillas, serán redactadas por las Cortes.

La urgencia del presupuesto

El señor Azaña terminó su conversación con los periodistas diciendo que es absolutamente preciso ir a la formación del presupuesto general del Estado, nivelado y con una reforma fiscal verdadera.

Hace diez años—dijo el presidente—que España carece de unos presupuestos que respondan a la realidad nacional. Y yo, por mi parte, los considero más urgentes que la Constitución, toda vez que los presupuestos deben regir desde primero de enero del año próximo.

COMENTARIO DEL DIA

La anomalía del servicio telegráfico

Ya no son los temporales la causa determinante de la anomalía. No ha habido lluvias ni vientos en la región andaluza, para achacar a tan modestos fenómenos meteorológicos la subsiguiente y acostumbrada interrupción del servicio de Madrid a Cádiz. Ahora ha sido, nos dicen, una simple avería en la Central de Cádiz la que ha determinado que la comunicación telegráfica con Tenerife quedase interrumpida desde las primeras horas de la madrugada del domingo, con el perjuicio que es lógico suponer para los intereses del comercio y del público en general.

Por lo que a nosotros respecta, en nuestra edición del domingo no pudo figurar la información de madrugada y última hora, que los lectores de nuestro diario habrían de aguardar, seguramente, con el máximo interés, dadas la magnitud y trascendencia de los últimos acuerdos adoptados por el Gobierno y el curso acelerado que llevan los debates parlamentarios sobre el proyecto constitucional. Y, como nosotros, los demás colegas, las entidades mercantiles y cuantas personas precisaban recibir informes telegráficos de la Península, han vuelto a padecer, recieniente aún la interrupción de los tres días por causa de las lluvias, otra ausencia espiritual absoluta de la madre patria.

Y es que, con o sin temporales, el hecho palpable y evidente cada día, es el de que tenemos el más incompleto, irregular y detestable de los servicios. Y contra eso, todo cuanto el personal de Telégrafos, en su buen deseo de servir los intereses generales, realice o intente realizar, será inútil. Unos medios de comunicación defectuosos o insuficientes en las Centrales, y una apatía, una indiferencia suicida por parte del Estado en cuanto a los servicios con Canarias se refiere, son lo único que se desprende de todo esto.

Y el caso, el triste caso, es que en estas Islas tan españolas, donde por razón de su alejamiento es, precisamente, más ávido y justo el deseo de recibir noticias de España, se nos tiene condenados constantemente a vivir en esa ausencia espiritual absoluta de que antes hablamos, bien porque sopla el viento, bien porque el más insignificante aparato sufra una avería.

Tal estado de cosas no puede ni debe continuar. Si las líneas no ofrecen seguridad, hay que dársela; si los aparatos no sirven hay que sustituirlos por otros; y si, como parece, no funciona con la debida regularidad el cable de Las Palmas y se vierte sobre el de Tenerife toda la avalancha del servicio destinado a la vecina isla, es menester que se repare aquí o que se tienda otro. Todo, en fin, antes de continuar como hasta ahora, pendientes de la amenaza constante de quedarnos sin servicio cuando más interés ofrecen las noticias para todos.

Es muy de agradecer, ciertamente, el buen deseo del ministro de Comunicaciones, creando los mensajes telegráficos que, en su leal propósito, pudo reputar como prácticos y beneficiosos para el país; pero es el caso también que los tales mensajes han venido a ser un factor más de los que taponan el servicio y lo atascan, precisamente en aquellas horas en que son más necesarias las líneas expeditas. De suerte, pues, que en esto de las comunicaciones telegráficas se impone una política totalmente diferente a la hasta ahora seguida; política que garantice de algún modo la regularidad del servicio, más necesario cuanto más alejados nos hallamos de la capital de España.

Una vez más, por consiguiente, nos dirigimos a las autoridades, que tan de cerca están tocando ahora las consecuencias de estas anomalías; a las corporaciones y al país en general, esperando de todos una acción conjunta y razonada que eleve hasta el Gobierno el clamor de las islas y demande para ellas la necesaria atención hacia este inapreciable y también indispensable lazo de unión que son las comunicaciones.

El Quita Penas

CAFE - BAR - RESTURANT
SAN JOSE, NUMERO 3

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y selectas, a precios económicos. Visiten este Restaurant y se convencerán.

SAN JOSE NUMERO 3
EL QUITA PENAS

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD «EL NIAGARA»
VILLA DE GUIMAR
Por la presente se convoca a todos los
participes de esta Comunidad para que se
ayan concurrir el domingo, 8 de noviem-

ORDEN DEL DIA
1.-Ver si conviene o no sacar a subasta
quinientos metros lineales en la galería, y
si la perforación ha de ser por medio mecá-

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE
AGUAS «EL LOBO»
Por la presente se convoca a los señores
accionistas para celebrar junta general ex-

ORDEN DEL DIA
1.-Lectura del acta anterior.
2.-Oír la opinión de los señores socios
sobre el aumento de la cuota y su aproba-

COMUNIDAD «CHIRIJER»
Por medio de la presente se convoca a
los señores accionistas de esta Comunidad,

ORDEN DEL DIA
1.-Lectura del acta anterior.
2.-Estudiar y acordar lo que proceda sobre
la propuesta de varios señores accionis-

«LOMO DE LA ROSA»
Comunidad de explotación de aguas
SANTA URSULA
A petición del señor presidente se con-

Gremio de café O'30
AVISO
Se hace público para conocimiento
de los interesados, que la Junta del

Vapor para Venezuela
Para Puerto Rico, Santo Domingo,
La Guajira, Puerto Cabello, Curazao,

JUAN SEBASTIAN ELCANO
admitiendo pasajeros y carga, en lu-
gar del 31 del actual, como estaba

Abonos y materiales de
construcción
Capital Social: 250.000 pesetas
Constituida esta sociedad anónima

Ministerio de Cultura 2010

DEPORTES

Nota de la Federación Tinerifeña
de Fútbol

El espectáculo ofrecido en el Stadium
del C. D. Tenerife durante el
partido jugado el domingo último por

A Pedro García González, ocho me-
ses de inhabilitación por agresión al
árbitro.
A Juan Abreu Pagés, cuatro meses

A Aquilino Villar Hernández, dos
semanas de inhabilitación por incor-

La dificultad para determinar los
culpables de otras faltas de corrección
y respeto, acusados por los elemen-

El gobernador, en vista de las ma-
nifestaciones del presidente de los
obrerros del campo, concedió la liber-

Al jugador del Unión, Graelliano
Luís Hernández, se le han impuesto
dos semanas de castigo—a razón de

Para evitar molestias a los auto-
res de comunicaciones anónimas, se
advierte por única vez que el Comité

«La Italiana»
Arbitraje acertado, con solo dos

Unión, 3-Salamanca, 1

El partido del domingo otó a campeo-
nato. En el campo y en las gra-
das. Los jugadores lucharon a brazo

El Salamanca fué enemigo serio del
Unión mientras tuvo el encuentro em-
patado. Cuando se deshiizo en favor

No podemos decir exactamente que
el partido estuvo reñido o igualado,
pues siempre se acusó en forma os-

Vino a cerrar el paréntesis del primer
tiempo el primer goal del Unión,
hábilmente rematado por Mesa, para

Era lógico el triunfo, teniendo en
cuenta la más homogénea prepara-

Sigue siendo Cubas el mejor elem-
ento del equipo del Cabo en estas
jornadas del campeonato insular,

Ha sido pedida la mano de la dis-

errores en todo el partido. No es mu-
cho culpár por dos fallos inciertos,
pero los del domingo fueron de bulto.

Otro: un golpe franco, ejecutado
por un medio salmantino. En el mo-
mento de lanzarse la falta, Fleitas

Ni un solo incidente en el campo
y una buena jornada de fútbol.

Los partidos en la Península
Resultado de los partidos de campeo-
nato jugados el domingo en la Península:

Madrid, 9; Castilla, 0.
Badalona, 1; Barcelona, 0.
Athlético Bilbao, 6; D. Alavés, 0.

DE SOCIEDAD
Viajeros
Ha hecho viaje a Madrid, donde
oursará los estudios de Medicina, el

Ha regresado de la Península el
oficial de Telégrafos, don Pedro Tar-

Ha regresado de la Península la
señorita Josefa Tresguerras.
—Ha llegado de la Gomera don

Ha sido pedida la mano de la dis-

Enfermos
Por el Dr. don Juan Rodríguez López
ha sido operada de apendicitis la

Ha dejado de existir en esta capital
la religiosa del Convento de la Asun-

«LA BELLEZA»
UNA CARTA
Señor don Juan Fumero.—Cuatro Torres.

«EL ESCUDO»
Realiza las existencias de sábanas
y mantas para camas.
SAN JOSE, 25.—TENERIFE

Dalen

ES
UN
CEMENTO
QUE
Ofrece
Recomienda
Y
Garantiza
Cristóbal
Beautell
Materiales
DE
Construcción

ESPECTACULOS
Parque Recreativo

A las ocho, la película «Lentación».
A las diez menos cuarto, estreno de

Cine Numancia
A las seis y media y diez menos
cuarto, estreno de la superproducción

Royal Victoria
A las seis y media y diez menos
cuarto, una revista Paramount, la co-

Cine La Paz
A las ocho, la superproducción ti-
tulada «Miami».

Cinema Victoria
A las ocho menos cuarto, la película
«Juanito, córtate el pelo».

Cine Toscal
A las ocho menos cuarto y diez me-
nos cuarto, estreno de la película «La

Teatro Leal.—La Laguna
A las seis, las seis primeras partes
de la película «Carmen».

Parque Victoria.—La Laguna
A las ocho, la película «Cristina».
A las nueve y media, «El infierno

Casa de comidas
En breve se abrirá al público en la
calle de Serrano, 8, una casa de co-

Agencia general de nego-
cios Hurado
Director: Eugenio Hurtado e Iz-
quierdo: Profesor Mercantil.

«LA BELLEZA»
UNA CARTA
Señor don Juan Fumero.—Cuatro Torres.

«LA BELLEZA»
UNA CARTA
Señor don Juan Fumero.—Cuatro Torres.

«LA BELLEZA»
UNA CARTA
Señor don Juan Fumero.—Cuatro Torres.

«LA BELLEZA»
UNA CARTA
Señor don Juan Fumero.—Cuatro Torres.

«LA BELLEZA»
UNA CARTA
Señor don Juan Fumero.—Cuatro Torres.

«LA BELLEZA»
UNA CARTA
Señor don Juan Fumero.—Cuatro Torres.

que reclamemos que se cumpla este programa para atender los compromisos del partido.

Es preciso, además, cumplirlo antes de votar la Constitución y elegir presidente de la República, porque entonces terminará nuestro mandato.

El programa comprende, prosiguió, las leyes de Trabajo, en cuya redacción colaboró el señor Alcalá Zamora.

También incluye la reforma bancaria.

La actitud de los radicales

El señor Prieto negó que la implantación de este programa tropezara con dificultades por parte del partido radical, pues el señor Lerroux dió pruebas de lealtad, haciendo indicaciones a la minoría para que no dificulte la realización de estos proyectos, que obedecen al compromiso contraído.

La continuación de los socialistas en el Gobierno

Anunció el señor Prieto que se habilitarán horas extraordinarias en la Cámara para aprobar el proyecto, pues todavía se ignora si el partido acordará que continúen en el Gobierno los ministros socialistas.

Dijo también que en la comida que hoy les obsequiará el Sr. Azaña seguirán tratando los temas políticos.

Almuerzo político

Invitados por el señor Azaña se reunieron hoy a almorzar los ministros en un restaurant céntrico.

El almuerzo comenzó a las dos y media y terminó cerca de las tres y media.

Después, de sobremesa, los ministros trataron de los asuntos políticos pendientes.

La reunión terminó a las cinco y media, y al salir todos los ministros se mostraron reservados.

Lo que dicen los ministros

En el momento de salir los ministros del restaurant los periodistas observaron que con frecuencia se suscitaban discusiones entre ellos, respecto a quien debía facilitar la información a la prensa.

El señor Prieto, en tono humorístico dijo a los informadores:

—Delante de mis compañeros no quiero ser indiscreto; eso cuando me reúno yo solo con ustedes.

No estuvo más explícito el ministro de Estado que dijo que la reunión fue un cambio de impresiones y que se trataron asuntos de carácter político sin adoptarse acuerdos de publicidad.

El jefe del Gobierno se extrañó de la expectación que había despertado el almuerzo.

Un periodista le preguntó si se había reanudado la conversación sobre el tema político que quedó pendiente en el Consejo del sábado, a lo que contestó el señor Azaña:

—No hemos tenido que reanudar nada porque en el Consejo del sábado quedó todo terminado.

Pueden ustedes darse idea de la tranquilidad que hay en el país cuando una simple comida del Gobierno produce esta expectación.

Declaraciones del ministro de Justicia

A las seis y cuarto llegó al Congreso el ministro de Justicia, que dijo a los periodistas que iba a hablar con el señor Besteiro de un asunto personal.

El señor de los Ríos salió poco después, diciendo que no encontró al presidente de la Cámara y que le había dejado una carta.

A las preguntas que le hicieron los informadores sobre el almuerzo del Gobierno, dijo que se habían tratado de sobremesa, cosas de interés, y que hubo una charla de carácter político, que fue continuación de la celebrada en el Consejo del sábado. Se ha tratado de los mismos temas, y ha habido absoluta unanimidad de criterio respecto a que las Constituyentes deben terminar con la aprobación de la Constitución y con la de leyes complementarias.

Los ministros coincidieron absolutamente en esta cuestión.

Creo el señor de los Ríos que el Gobierno debe aprobar esas leyes para terminar su mandato y que el compromiso político de los socialistas terminará con la aprobación de aquéllas ó con la Constitución.

—Eso—dijo—lo dirá el partido.

Se ha hablado de fechas; pero eso es muy difícil calcularlo.

Entre esas leyes van las que constituyen el programa mínimo de los socialistas, y, desde luego, de eso hemos tratado.

El Gobierno procurará simultaear las leyes y el Código fundamental, y aquéllas se discutirán como complementarias.

Aún no se han fijado en concreto; pero cada ministro hará un índice de las que considere que deben incluirse entre aquéllas.

Anunció el ministro que habrá sesiones matutinas ó nocturnas para discutir los proyectos, creyendo que se podrá forzar el trabajo, haciéndolo al mismo tiempo que la Constitución, sin sesiones extraordinarias. Dijo también que se había hablado de la elección de presidente de la

República, que se hará inmediatamente después de aprobada la Constitución.

Terminó diciendo que el presidente del Congreso le había dicho que fallaban veinte días para dejar terminada la Constitución; pero que a él le parece el plazo corto, pues será más largo, simultaneando la discusión de las leyes complementarias y los proyectos urgentes como la reforma agraria.

Cómo se aplicará el decreto de los funcionarios

El ministro de Justicia ha manifestado que el decreto sobre jubilación de los funcionarios se aplicará haciendo una selección con arreglo a la capacidad, sin olvidar la situación económica.

Han sido reducidas a la mitad las oposiciones para auxiliares del Cuerpo administrativo, anulándose las del Cuerpo técnico de letrados.

El ministro de Hacienda y el Banco de España

El señor Prieto dijo a los periodistas que la molestia de los consejeros del Banc de España obedecía a no haberles consultado previamente sobre el proyecto de ordenación bancaria.

Expuso el ministro que con la ley actual se quita al Banco el tope de las pérdidas, que establecía en dos millones anuales.

Se establece la intervención permanente en el Banco de funcionarios de Hacienda, como lo tienen los demás monopolios.

El crédito de tesorería del Estado se amplía al 12 por ciento, con relación al presupuesto de gastos.

Plante en la Cárcel Modelo

El director de la Cárcel Modelo, don José de las Heras, disminuyó hoy en media hora el recreo de los presos.

Estos promovieron un plante, golpeando las puertas y causando destrozos.

Se negaron a tomar el desayuno, profiriendo gritos e insultos contra el personal de la Prisión.

El Director ordenó que fuesen encerrados en celdas aisladas treinta cabecillas de la revuelta.

Los guardias de Seguridad acudieron a la Cárcel, tan pronto se tuvo en la Dirección general noticia de lo ocurrido, pero no fué necesaria su intervención.

Un crimen

La joven Feliciano Marcos Montero, de 22 años de edad, que hace dos meses contaba matrimonio con Mateo de los Angeles, al enterarse de que su esposo sostenía relaciones ilícitas con la dueña del Bar donde servía como

camarero, se presentó allí y apuñaló a su rival, matándola.

La víctima se llamaba Luisa Jiménez.

Lerroux representa el porvenir de España

En Sevilla se ha celebrado la Asamblea del partido radical, acudiendo representantes de toda la provincia.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, que presidió el acto, pronunció un discurso en el que dijo que el partido radical constituye el principal apoyo de la República, y que el señor Lerroux representa el porvenir de España.

—Nosotros—añadió—governaremos con la realidad actual, cumpliendo los compromisos que contrajimos desde la oposición.

Detención de cinco pistoleros

Esta tarde fueron detenidos en Barcelona cinco pistoleros que intentaron atracar al cobrador del Credit Lyonnais y asaltar la Caja de Ahorros establecida en Galdá.

Matan a un sereno

También comunican de Barcelona que en el Cine Avenida penetraron varios maleantes, promoviendo un gran escándalo.

Al salir intentó detenerlos el sereno, contra el cual hicieron varios disparos, matándolo.

Solamente fué detenido Angel Espí, pues los restantes se dieron a la fuga.

Rada ingresa en el Penal del Puerto de Santa María

Dicen de Cádiz que hoy fué trasladado desde la Cárcel al Penal del Puerto de Santa María, el mecánico Pablo Rada.

Más del tema político

Madrid, 3.3. (Urgente).—El Gobierno ha encargado a los ministros de Justicia y Fomento que examinen la Constitución para ver las leyes que son complementarias.

Se ha decidido que el Gobierno y las Cortes actuales terminen los Estatutos, la Ley agraria y los Presupuestos.

Respecto a éstos se ha desistido de prorrogar los actuales por diez años.

También se aplazó la decisión sobre el asunto de la elección de presidente de la República, que se tratará en el Consejo de hoy.

Desórdenes en Córdoba

Comunican de Córdoba que en el pueblo de Fuenteovejuna doscientos campesinos armados de escopelas penetraron en una finca, causando destrozos.

Al acudir la Benemérita fué recibida a tiros.

Entre la fuerza pública y los revoltosos se cruzaron numerosos disparos.

Tres campesinos resultaron gravemente heridos y los restantes huyeron.

En el citado pueblo se ha concentrado la Guardia civil.

Dos sacerdotes agredidos a traición

Comunican de Bilbao que esta tarde salieron a pasear por las afueras de la ciudad los sacerdotes don Francisco Inchaurrega y don Félix Amayo.

Quando regresaban se cruzaron con un grupo de individuos, al parecer obreros, que les saludaron.

Después que los sacerdotes habían avanzado unos pasos sonó una descarga que partió del grupo.

El señor Inchaurrega cayó muerto y el señor Amayo resultó gravemente herido.

Este tiene dos balazos en el vientre y en la cara.

Los agresores se dieron inmediatamente a la fuga.

La policía practica activas pesquisas para descubrir a los autores del hecho.

Últimas noticias

Un marinero con dos lenguas

Santiago.—Se ha verificado en esta ciudad una curiosa intervención quirúrgica a un marinero, apellidado Pérez Romero, que tenía dos lenguas.

Los cirujanos le extrajeron una, que dando el paciente en satisfactorio estado.

Fiestas

Lisboa, 2.—El buque de guerra español, «Almirante Fernandez», asistirá a las fiestas que los marinos portugueses celebrarán el día 8 del corriente.

Avance de las tropas japonesas

Tokio, 2.—Las tropas japonesas avanzan con dirección al Norte, para llegar al territorio ruso.

Los revolucionarios brasileños

Pernambuco, 2.—Han sido detenidos los principales jefes de la rebelión militar.

El movimiento se considera completamente dominado.

De política inglesa

Londres, 2.—En la elección parcial celebrada en una Universidad ha resultado elegido sir Grahame Little, que anteriormente desempeñó el cargo de diputado por dicho centro. Con este, ascienden a 554 los diputa-

dos partidarios del Gobierno en la nueva Cámara.

El número de diputados contrarios, que no ha variado, es de 57.

Hay otros dos diputados que no han definido todavía su actitud respecto al Gobierno.

El grupo laborista

Londres, 2.—Se desmiente que Lansbury haya sido nombrado jefe del grupo laborista de la Cámara de las Comunes.

Se sabe que el partido no adoptará ningún acuerdo sobre este asunto hasta hoy.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument type and value. Includes entries like Deuda interior, Deuda exterior, Amortizable 4%, etc.

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Currency name and value. Includes entries like Francos, Libras esterlinas, Dólares, etc.

Los trajes "Brumel"

SON BUENOS, ELEGANTES Y BARATOS. Compre usted uno como prueba de los que vende con éxito creciente el popular "SARATILLO INGLESE"...

Advertisement for Norddeutscher Lloyd (NLD) shipping line, featuring a logo and text about weekly service to Hamburg and Bremen.

Advertisement for Yeoward Line and OCEANIA shipping lines, listing departure dates for various routes.

Advertisement for Fred. Olsen Line, listing shipping schedules for routes to London, Burdeos, and Nantes.

Advertisement for Compania Trasmediterranea shipping line, listing routes to Barcelona, Cadiz, and Canary Islands.

Advertisement for "LINEA PINILLOS" shipping service, listing routes between Tenerife, Marsella, Genova, and Casablanca.

Advertisement for Compania Trasatlantica de Barcelona, listing shipping schedules for routes to Rio Janeiro, Uruguay, and Puerto Rico.

Advertisement for Alvaro Rodríguez López, listing weekly service to Las Palmas, Tenerife, and other islands.

Advertisement for Antonio Ledesma, listing shipping services and contact information for various routes.

Advertisement for Juan La Roche, listing shipping services and contact information for various routes.